

22 fojas

21

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, siendo las 11:00 horas del 30 de Septiembre de 2016, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, en el Salón de Sesiones de los Consejeros Electorales bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de agosto de 2016.
4. Presentación del Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México al mes de agosto de 2016, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración correspondientes al mes de agosto de 2016.
6. Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de agosto de 2016, a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General correspondientes al mes de agosto de 2016.
8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras correspondiente al mes de agosto de 2016.
9. Asuntos Generales.

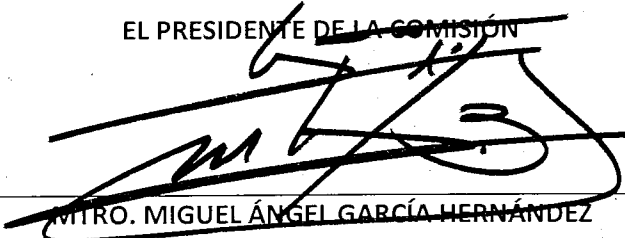
El Orden del Día se desahogó de la manera consignada en la siguiente Versión Estenográfica que hace las veces de Acta de la Sesión.



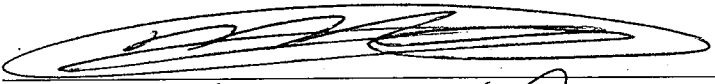
COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 30 de Septiembre de 2016.

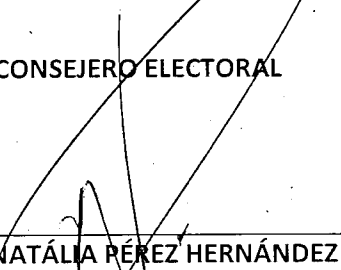
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


MIGRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ

CONSEJERA ELECTORAL


DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN

CONSEJERO ELECTORAL


LIC. NATÁLIA PÉREZ HERNÁNDEZ

EL SECRETARIO TÉCNICO


M. EN D Y D.H. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ

Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 30 de Septiembre de 2016.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL



LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. CARLOS OMAR CHÁVEZ GARCÍA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



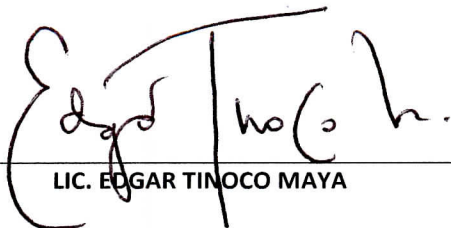
C. ARMANDO ACOSTA ROMERO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO



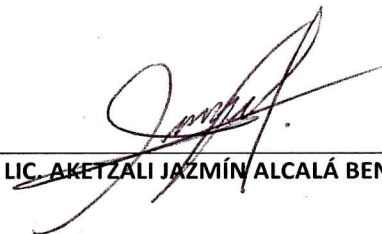
ACT. PRUDENCIO RICARDO RAMOS ARZATE

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO



LIC. EDGAR TINOCO MAYA

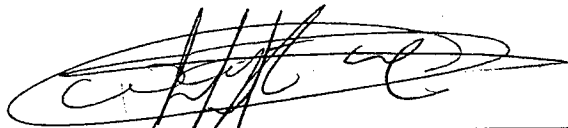
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ

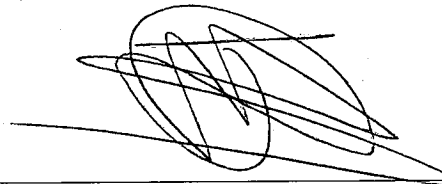
Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 30 de Septiembre de 2016.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA
ALIANZA



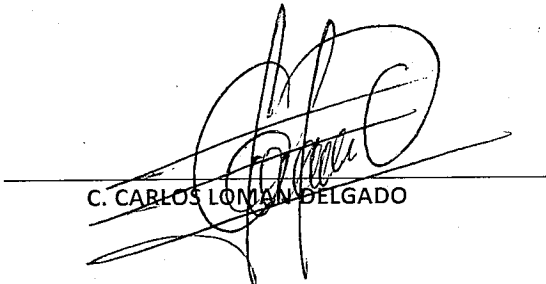
LIC. MAYTHE MARTÍN DEL CAMPO VALVERDE

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA



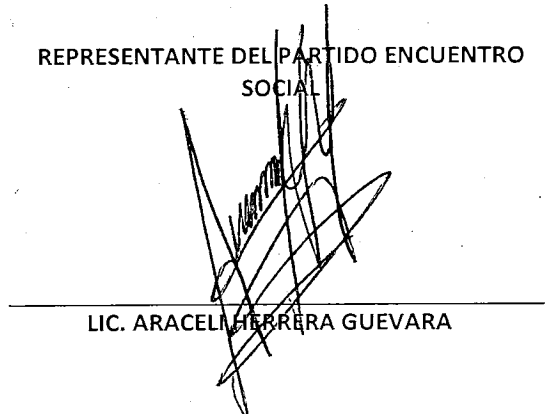
LIC. JOVANI DANIEL MARTÍNEZ SOLANO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOCIAL



C. CARLOS LOMÁN BELGADO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOCIAL



LIC. ARACELI HERRERA GUEVARA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO



LIC. MÓNICA MONROY RODRÍGUEZ

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS**

Toluca de Lerdo, México, 30 de septiembre de 2016.

Versión Estenográfica de la Sesión de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras el Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Consejeros de la institución.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:

Buenos días tengan todos ustedes.

En términos de lo dispuesto por los artículos 1.8, fracción I, y 1.19 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto, vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Antes de iniciar el desahogo del orden del día, quisiera referirme al hecho de que es de su conocimiento que el pasado 7 de septiembre del presente año, el máximo órgano de dirección de este Instituto, mediante el Acuerdo IEEM/CG/78/2016, determinó la integración de las nuevas Comisiones del Consejo General.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 183, fracción I, último párrafo del Código Electoral, en relación con el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General de este Instituto, al inicio del proceso electoral se realizó la rotación de la Presidencia de las mismas y en lo referente a esta Comisión será presidida por el de la voz y como consejeras integrantes de la misma, la doctora María Guadalupe González Jordan y la maestra Natalia Pérez Hernández.

Asimismo, les comparto también que con fecha 14 de septiembre del presente año, mediante Decreto 128, expedido por la Quincuagésima Novena Legislatura, se designó como Contralor General del Instituto Electoral del Estado al maestro Jesús Antonio Tobías Cruz, quien en lo sucesivo actuará como secretario

técnico de esta Comisión, atendiendo a lo que dispone el artículo 1.44 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Quisiera yo también, en este momento, aprovechar a nombre propio, darle la bienvenida, maestro.

Se ha integrado usted a las labores propias del Instituto y, como lo he referido, vendrá trabajando en esta Comisión, como Secretario Técnico.

Por lo anterior, le pido al Secretario tenga a bien pasar lista de presentes y, en su caso, hacer la declaración sobre la existencia del quórum legal, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente. Con su venia.

Evidentemente el Consejero Presidente de esta Comisión, Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

La consejera María Guadalupe González Jordan. (Presente)

La consejera Natalia Pérez Hernández. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, la licenciada Marlene Miranda Espinosa. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, el ciudadano Carlos Omar Chávez García. (Presente)

También lo acompaña Armanda Acosta Romero. (Presente)

Por el Partido del Trabajo, Ricardo Ramos Arzate. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista, el licenciado Edgar Tinoco Maya. (Presente)

Por el Partido MORENA, Jovani Daniel Martínez Solano. (Presente)

Por Encuentro Social, Carlos Loman Delgado. (Presente)

La licenciada Araceli Herrera, también de Encuentro Social. (Presente)

Se encuentra con nosotros el maestro Francisco Javier López Corral.
(Presente)

El licenciado José Mondragón Pedrero. (Presente)

También nos acompaña la licenciada Mayté Martín del Campo, del Partido
Nueva Alianza. (Presente)

Tenemos quórum legal, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:
Gracias, señor Secretario.

Agradezco la presencia de todos ustedes; en especial la presencia del
Secretario Ejecutivo del Instituto, ingeniero Francisco Javier López Corral.

En virtud de existir el quórum para sesionar, siendo las 11:15 horas, del día
30 de septiembre del 2016, declaro formalmente iniciados los trabajos de la
presente sesión ordinaria.

Señor Secretario, le pido de favor dé lectura al siguiente punto del orden del
día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí.

El orden del día es:

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de agosto del 2016.
4. Presentación del Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, al mes de agosto de 2016, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes al mes de agosto de 2016.
6. Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de agosto de 2016, a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondientes al mes de agosto de 2016.
8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondientes al mes de agosto del 2016.
9. Asuntos generales.

También quiero comentar que nos acompaña la licenciada Aketzali Jazmín Alcalá Benítez, del PRD.

REPRESENTANTE DEL PRD, AKETZALI YAZMÍN ÁLCALA BENÍTEZ: Bueno días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Buen día.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:

Muchas gracias.

Bienvenida, licenciada Aketzali

Quisiera preguntarles a los señores integrantes de esta Comisión, si alguien desea hacer alguna observación al orden del día o incluir algún tema en asuntos generales.

Tiene el uso de la voz la doctora María Guadalupe González Jordan, por favor.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

También me sumo en darle la bienvenida al Contralor, maestro Jesús Antonio Tóbías. Bienvenido.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Quisiera poner en la mesa el tema de la cafetería.

Pediría ahí algunos informes; bueno, en su momento lo haré.

Gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:

¿Alguien más?

Yo también nada más quisiera incluir en asuntos generales la propuesta para podernos reunir en Reunión de Trabajo, para ver el tema de la modificación a los

Lineamientos en Materia de Responsabilidades del Instituto. Esto con motivo de las reformas del Código Electoral.

Esta carpeta –si ustedes recuerdan– nos fue remitida o nos fue entregada en la sesión anterior.

Una vez que hemos anotado los temas de asunto general, le solicito al Secretario Técnico consulte a los señores representantes de los partidos, si contamos con su consenso y pida el voto de los consejeros.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Con gusto, señor Presidente.

Se solicita a los representantes de los partidos políticos, manifiesten su consenso respecto del orden del día.

Tenemos el consenso de los representantes de los partidos políticos.

A los consejeros electorales solicito, respetuosamente, si están de acuerdo con el orden del día y con los puntos inscritos, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:
Gracias.

Con fundamento en el artículo 1.23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General y en virtud de que oportunamente les fue remitida la documentación que integra el orden del día, le pido al señor Secretario

pregunte a los integrantes de esta Comisión, si existe su consenso y la aprobación para la dispensa de la lectura de la misma, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Con gusto, señor Presidente.

Se solicita a los representantes de los partidos políticos, manifiesten su consenso respecto a la dispensa de lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron entregados.

Tenemos consenso.

Muchas gracias.

Se solicita respetuosamente a los consejeros electorales, manifiesten su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos levantando la mano.

Gracias.

Aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:
Gracias, señor Secretario.

Le pido que continuemos con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Gracias, señor Presidente.

Antes quisiera hacer la anotación de que se encuentra con nosotros la maestra Araceli Hernández Ramírez, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ: Gracias. Buenos días.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Buenos días. Bienvenida.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍA CRUZ: El tercer punto del orden del día es la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de agosto de 2016.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Preguntaría si existen observaciones o comentarios respecto del Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de agosto del 2016, por parte de los representantes de los partidos políticos o de los consejeros.

Está a su consideración.

¿Hay alguna observación o comentarios?

De no existir observaciones, le solicito al Secretario proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Solicito el consenso de los representantes de los partidos políticos.

Tenemos consenso de los partidos.

Solicito a los consejeros electorales integrantes de esta Comisión, manifiesten su aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de agosto de 2016, levantando la mano.

Gracias.

Aprobado por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:
Gracias, señor Secretario.

Le pido que proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Claro que sí.

El siguiente punto del orden del día es el cuarto, consistente en la Presentación del Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, al mes de agosto de 2016, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:
Gracias.

Para el desahogado de este punto, tiene el uso de la voz la maestra Araceli Hernández, para la presentación del Informe, por favor.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ: Muchas gracias, Presidente.

Con su permiso.

El avance institucional acumulado del programa al mes de agosto es el siguiente:

Tenemos 188 actividades en proceso y representan un 66.2 por ciento; contamos con 59 concluidas, que ascienden a un 20.8 por ciento; 31 están por iniciar en lo que resta del año y representan el 10.9 por ciento.

Tenemos identificadas hasta el momento dos desfasadas, que representan sólo el .7 por ciento; tres tienen ya el estatus de no realizadas, que corresponde al 1.1 por ciento, y en el presente mes identificamos una como concluida parcialmente, con 1.4 por ciento, integrándose así las 284 actividades consideradas para realizarse.

Por otra parte, durante el mes de agosto se concluyeron 12 actividades en seis áreas ejecutoras, de las cuales cuatro corresponden a la Secretaría Ejecutiva, dos a la Dirección de Partidos Políticos, dos más a la AUTOPEOP, una a la Dirección de Administración, una de la Unidad de Informática y Estadística, y dos a la Contraloría General.

En la página seis de nuestro informe viene el detalle de las actividades desfasadas, de las cuales tenemos dos identificadas: Una en el Centro de Formación y una de la Contraloría General, que tienen que ver con capacitación al personal.

La actividad que se encuentra concluida parcialmente y que corresponde a la Dirección Jurídico Consultiva corresponde, de igual manera, a capacitación al personal.

La actividad que tenemos como no realizada, corresponde a la Dirección de Capacitación y correspondía a coadyuvar como Secretaría Técnica de la Comisión de Capacitación, en caso de que se integrara.

Aquí quisiera precisar que si bien se han realizado varios cambios normativos para alinear nuestra normatividad con diversas disposiciones que reglamentan las funciones y atribuciones de este Instituto, éstas se han ido dando paulatinamente, tanto las que nos impone el Código Electoral del Estado de México

como el Manual de Organización que fue aprobado recientemente, se han ido integrando poco a poco.

De ahí que en este informe del mes de agosto todavía estemos hablando de la Dirección de Capacitación y de la AUTOPEOP, que ambas sufrieron cambio en la denominación y en su estructura.

En ese sentido, en el siguiente informe se verán reflejadas también las modificaciones que se aplicaron al Programa Anual de Actividades 2016, que fueron aprobadas por el Consejo General el pasado 22 de septiembre.

Es por eso que en el contenido todavía se ve reflejada la no actualización de la estructura organizacional institucional.

En el caso del resto del informe viene el detalle de las actividades realizadas por cada área ejecutora.

Solamente quisiera aprovechar, Presidente, si me lo permite, para hacer una precisión.

En la página 62 de nuestro informe, que corresponde a la Dirección de Administración, en el nivel de la actividad F-6 E-1 C-2.1, que corresponde al Anteproyecto Anual del Presupuesto 2017.

Ahí omitimos poner la fecha de término, que corresponde al mes de agosto; ahí viene en blanco, pero corresponde al mes de agosto y es la forma en que nosotros podemos observar el estatus que presenta la actividad, que es ya concluida, al cierre del presente mes.

Si tienen alguna duda o comentario estamos a sus órdenes.

Por su parte sería cuanto, Presidente. Gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:

Gracias, maestra.

Está a su consideración el informe, por si alguien tiene alguna observación.

En ese caso, su servidor quisiera hacer un parte de comentarios.

En la página 24, en lo que va ser el fin uno, el propósito cuatro, el componente C-3 y la actividad es la A-1. Marcan en todos éstos que es el inicio de septiembre y el término es septiembre.

Lo mismo sucede si nos vamos a la página 58, que corresponde al Programa de Operación de la Administración y del Personal Electoral en Órganos Desconcentrados, porque tal vez existe un error en el momento en que se está dando cuenta en este informe, porque estamos reportando el mes de agosto y éstas se está hablando que iniciaron en septiembre y están concluyendo en septiembre.

Entendería que más bien tal vez se tenga que reportar el próximo mes, porque –reitero– estamos reportando ahora el mes de agosto. No sé si sea claro.

Tiene el uso de la voz la maestra Araceli, por favor.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ: Gracias, Presidente.

Sí, efectivamente tenemos nosotros registradas; por ejemplo, en el caso de la página 58, al final, donde dice –ya corresponde la redacción a la página 59– “estatus que guarda a la fecha del informe que se presenta”.

Efectivamente, como corresponde al mes posterior, dice: "En proceso". Sin embargo, traemos una notita pequeña que dice: "Inició anticipadamente".

Lo que se hace en esos casos es reportar, independientemente de que esté el periodo limitado para realizar una actividad, siempre y cuando haya acciones qué reportar, las áreas lo hacen así y nosotros, a su vez, lo manifestamos dentro del cuerpo del propio informe, tratando de dejar muy preciso ahí que se trata de inicios anticipados; de igual manera cuando son conclusiones anticipadas.

En el caso del resto de las actividades que corresponden a observadores electorales, efectivamente sus inicios y sus términos estaban considerados para meses anteriores.

No obstante, a manera de antecedente lo asentamos ahí, porque en fecha 12 de agosto se modificó el Manual de Organización y como parte de esa reestructura a la Secretaría Ejecutiva se le quitó la atribución de manejar el tema de observadores electorales, para pasarlo a la Dirección de Organización.

Entonces es una notita al calce, para ir dejando un antecedente y si viene en el mes de septiembre daremos el estatus definitivo, que en el caso de las actividades de observadores electorales ya no se realizó nada por la modificación y en la otra daremos continuidad a lo que hayan seguido desarrollando; si bien en agosto fueron de manera anticipada.

Gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Sí, maestra. Gracias.

Nada más quisiera reiterar, me parece que la actividad dos de estos componentes, las actividades uno y la dos se realizaron en septiembre, porque precisamente no tiene la nota de ser anticipada.

Por ejemplo, la actividad dos es la evaluación psicométrica. Ésa efectivamente se llevó en septiembre, cuando asistieron a la entrevista los aspirantes.

Yo por eso reitero, finalmente habrá nada más que precisar o corregir si es que se tiene que reportar en el presente mes, o como ya lo señaló si habrá que reportarse en meses posteriores.

También nada más quisiera referir, en la página 100, el fin 12, el propósito dos, el componente uno y las actividades dos y cuatro, tienen como periodo programado inicio en diciembre y como conclusión en diciembre.

Me parece que también ahí, no sé, porque se estaría reportando en este mes, si finalmente la función fiscalizadora se está reportando que debería desahogarse hasta el mes de diciembre.

Tiene el uso de la voz la maestra Araceli Hernández.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ: Sí. Gracias, Consejero.

Efectivamente ahí coincido con usted, lo que nos hizo falta aquí, ya que toda vez que hay acciones que reportar es manejarlas de manera anticipada y de manera acumulada lo estaremos reflejando en el mes de diciembre y al cierre anual, de igual manera.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:

Gracias.

¿Alguien más que tenga algún comentario?

De no existir más comentarios respecto de este punto, lo tendríamos por rendido, y se le instruye al Secretario para que remita el informe al Consejo General, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1.45, fracción VIII, del Reglamento para el Funcionamiento de Comisiones del Consejo General.

Le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente.

Doy cuenta antes de que se encuentra con nosotros la licenciada Mónica Monroy Rodríguez, representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:
Bienvenida.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: El siguiente punto del orden del día es el cinco, que corresponde a la Presentación de los Estados Financieros, preparados por la Dirección de Administración, correspondientes al mes de agosto de 2016.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:
Gracias, señor Secretario.

Para el desahogo de este punto tiene el uso de la voz el Director de Administración, licenciado José Mondragón Pedrero, para la Presentación de los Estados Financieros, por favor.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí.

Con mucho gusto, señor Presidente. Con su permiso

Buenos días a todos los representantes de los partidos políticos y a las conséjeras integrantes de esta Comisión.

Por la obligación que nos señalan los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, en sus artículos 55 y 56; presentamos ante esta Comisión de Vigilancia los Estados Financieros del mes de agosto de 2016.

Estos Estados Financieros son los que, atendiendo a la legislación aplicable, se remiten de manera mensual a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, se publican en la página de transparencia institucional y también se remiten para la página de transparencia del Gobierno del Estado de México, en su apartado de órganos autónomos.

El presupuesto ejercido al 31 de agosto de 2016, sumaba el 56.23 por ciento del presupuesto aprobado por el Consejo General y la distribución por capítulo de avance, por capítulo de gasto fue la siguiente:

El Capítulo 1000 al 46.36 por ciento; el Capítulo 2000, de Materiales y Suministros 29.26 por ciento; el Capítulo 3000, de Servicios Generales al 37.54 por ciento; el Capítulo 4000, Transferencias, es decir, el financiamiento público y el

pago del convenio con el INE al 66.68 por ciento; el Capítulo 5000, de Bienes Muebles, al 10.26 por ciento, y el Capítulo 900, del pago de adeudos de ejercicios anteriores al 83.77 por ciento.

Al 31 de agosto se tienen deudores diversos por un monto de 30 mil 988 pesos. De este saldo el 23.98 por ciento son gastos de la Dirección de Administración y el resto es de la anterior UTAPEOP, para más datos.

Quiero manifestar que este saldo de 23 mil 558 pesos, el depósito ya fue saldado el día 2 de septiembre, por lo cual ya no puse el integrado dentro de este informe.

En el mes de agosto se obtuvieron 660 mil 727 pesos con 88 centavos de intereses financieros, de los recursos invertidos por el Instituto Electoral del Estado de México.

Estoy a su disposición para cualquier comentario.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:
Gracias, señor Director.

Está a su consideración el informe presentado, para sus comentarios u opiniones.

Tiene el uso de la voz el señor representante de MORENA, por favor.

REPRESENTANTE DEL MORENA, C. JOVANI DANIEL MARTÍNEZ SOLANO: Muy buenos días.

Por ejemplo, ya en los anexos de este informe en el punto tres, de gastos de funcionamiento, nos maneja la cantidad de las ADEFAs que ya mencionaba de más de un billón de pesos.

Ahí esta representación sí quisiera que nos lo desglosaran y el Capítulo 1000, que aquí se menciona, que también nos lo desglosaran, porque nos los hacen muy general.

Precisamente ahí, de enero a la fecha, en cuánto a crecido el personal del Instituto, que aquí entra la nómina, los eventuales, los asimilados, etcétera.

Ahí esta presentación sí solicita que se nos desglose el Capítulo 1000 más a detalle y obviamente se nos explique esta cantidad de más de un billón de pesos.

Sería cuánto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:
Gracias.

Tiene el uso de la voz el licenciado José Mondragón Pedrero.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, con mucho gusto.

La cantidad establecida de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, corresponde fundamentalmente a pago de proveedores que no han cobrado sus cheques, que no han pasado a cobrarlos.

Evidentemente son compromisos que se generaron durante el año anterior, se generaron los pagos correspondientes y en su mayoría son proveedores que, si

bien ya se les avisó que los recursos están disponibles en el Instituto para que acudan por ellos, no lo hañ hecho, y es por eso.

Me pareció que dijo usted un billón de pesos.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JOVANI DANIEL MARTÍNEZ SOLANO: Sí.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: No, un billón de pesos no lo tenemos de presupuesto; no.

Supongo yo que es un millón de pesos, ¿no?

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JOVANI DANIEL MARTÍNEZ SOLANO: Digo, aquí está en los registros.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, está en pesos del estado y es un millón. ¿Dónde está? A ver, déjeme ver, permítame.

Sí, el monto por ejercer son cinco millones 211 mil 498 pesos con 52 centavos, en los adeudos de ejercicios fiscales anteriores, y en el ejercido hasta el momento creo que sí hay un error en la cifra, lo corregimos, debe ser alrededor de un millón; perdón, no sé, 104 millones o 10 millones. Sí, hay un error ahí de comas, seguramente.

Lo corregimos y con mucho gusto les damos la cantidad correspondiente.

De hecho es el total del Instituto; ah, sí, es correcto, mil 47 millones es el total del Instituto.

Arriba, en adeudos de ejercicios fiscales anteriores, el ejercido son 26 millones.

No encuentro la cantidad a la que usted se refiere. En el renglón correspondiente le puedo decir.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JOVANI DANIEL MARTÍNEZ SOLANO: ¿Qué página es?

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: A ver, si me pueden ayudar con la página correspondiente.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JOVANI DANIEL MARTÍNEZ SOLANO: Después de lo del pasivo circulante; más delante.

Aquí es en la página 11.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: A ver, pásame la hoja a la que usted se refiere, por favor, para hacerle la aclaración.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JOVANI DANIEL MARTÍNEZ SOLANO: Es muchísimo, muchísimo.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGON PEDRERO: Okey.

Pero tiene que quedar claro también en la Versión Estenográfica.

Sí, en la página a la que usted se refiere se habla del total del Presupuesto.

En deuda pública son 32 millones 111 mil 109 pesos con 30 centavos.

El total del Presupuesto originalmente aprobado fue de mil 105 millones 469 mil 036 pesos con 48 centavos. Ese es el total del Presupuesto Institucional de 2016.

En la autorización de ADEFAs hay un tema ahí que sí tenemos que corregir en la redacción y por eso causa la confusión.

Pero, sí, a eso refiere al total del Presupuesto autorizado para 2016.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:
Gracias.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Bien.

En cuanto al desglose del Capítulo 1000, con mucho se lo hacemos llegar, para que vea usted el avance por partida presupuestal y cuál es el monto comprometido.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:
Gracias.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JOVANI DANIEL MARTÍNEZ SOLANO: Sí.

Intervención Nada más que ... el 50 por ciento para este año respecto al año anterior.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Nada más, licenciado Jovani, si me permite; si nos auxilia ahí para que se grabe su participación.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. JOVANI DANIEL MARTÍNEZ SOLANO: Teniendo en cuenta que ahora también el INE abusó de varias funciones en la elección que

vamos a tener y obviamente muchas también son con cargo, a bienes que también atendemos.

Pero sí, muchas gracias por atender la solicitud de esta representación.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:

Gracias.

Tiene el uso de la voz nuevamente el Director de Administración, licenciado José Mondragón Pedrero.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí.

Con mucho gusto personal del Área de Recursos Humanos se acercara con ustedes, para hacerle los comentarios con respecto a los movimientos en el presupuesto del Capítulo 1000 y la justificación de los mismos.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:

Gracias.

¿Algún otro comentario?

De no existir más comentarios respecto de este punto, lo tendríamos por rendido.

Con base en la normatividad respectiva, se instruye al Secretario Técnico para que remita el informe presentado al Consejo General.

Le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí.

El siguiente punto del orden del día es el seis, que corresponde a la Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al mes de agosto de 2016, a cargo de la Dirección de Administración.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

Tiene el uso de la voz para este punto, de nueva cuenta, el Director de Administración, licenciado José Mondragón Pedrero, para la Presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, por favor.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Con mucho gusto, señor Presidente y con el permiso de los presentes.

Durante el mes de agosto de Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, así como el Grupo de Trabajo que se encarga de realizar los Procedimientos de Adjudicación Directa, adjudicaron un total de seis procedimientos, por un monto total de un millón 341 mil 331 pesos con 97 centavos.

De estos seis procedimientos, cuatro corresponden a Procedimientos de Adjudicación Directa, los cuales suman 846 mil 238 pesos con 90 centavos y dos corresponden a Adjudicaciones Directas por Comité, por un total de 495 mil 93 pesos con 07 centavos.

Sería cuanto, señor Presidente, y estoy a su disposición.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:

Gracias.

Está a consideración de los miembros de esta Comisión el informe presentado.

Si no hay algún comentario al respecto en este punto, lo tendríamos por rendido.

Se instruye al Secretario para que, con base en la normatividad respectiva, remita el informe presentado al Consejo General.

Le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el siete, que corresponde a la presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente al mes de agosto de 2016.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:

Gracias.

Para el desahogo de este punto tiene el uso de la palabra el Contralor General, maestro Jesús Antonio Tobías Cruz, para la Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente al mes de agosto del año en curso.

Adelante, por favor.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Gracias.

Doy cuenta con el informe de agosto de 2016, realizado por la Contraloría General de este Instituto.

Se entregaron oficios recordatorios a dos servidores públicos electorales por baja, con su respectivo tríptico de apoyo para presentar la manifestación de bienes por baja.

Se colocaron en las pizarras de este Instituto dos carteles denominados Presenta tu Queja o Denuncia; se expidieron seis constancias de no inhabilitación, de las cuales cuatro fueron solicitadas por la Dirección de Administración, una del Área de Consejeros Electorales, uno por la Dirección de Participación Ciudadana.

Se presentó una manifestación de bienes por alta en el Sistema de Manifestación de Bienes, así como una declaración de intereses.

Se realizaron 11 actas de entrega-recepción, por cambio de denominación de diversas áreas.

Se revisaron los Buzones instalados en el Órgano Central del Sistema Electrónico de Quejas y Denuncias, sin encontrar alguna queja o denuncia.

No se radicó ni concluyó ningún expediente, pero se dio atención a dos juicios contenciosos administrativos y dos recursos de revisión que se atendieron en la Contraloría General.

Se concluyó el análisis aleatorio de la evolución patrimonial 2016 de los 15 servidores públicos restantes, sin determinar inconsistencias.

Se llevó a cabo al personal de la Contraloría General el Curso Gestión de Procesos de Alto Nivel para ISO 9001-2015.

Se concluyeron dos auditorías operacionales a la Secretaría Ejecutiva y Contable, al Ejercicio del Capítulo 1000, Servicios Personales y se continúa trabajando con dos auditorías.

Se dio seguimiento a observaciones determinadas de las Auditorías Operacional a las Adquisiciones y Contable al Ejercicio del Capítulo 1000, Servicios Personales, ambas el año 2015.

Se participó como integrante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios en una sesión ordinaria y una sesión extraordinaria de dicho cuerpo colegiado.

Además, se participó como integrante del Grupo de Trabajo de dicho Comité en cuatro Juntas de Aclaraciones y seis de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas.

Se participó como integrante del Comité de Transparencia, antes Comité de Información, en la Sesión de Instalación llevada a cabo por dicho Comité.

Las acciones de control preventivo consistieron en arqueos; al igual, se supervisaron los servicios de fumigación, de mantenimiento de elevadores, de sistemas de CCTV y alarmas, todos con resultados satisfactorios.

Se participó en calidad de observador en la entrega de bienes consumibles de los procedimientos adquisitivos.

Se asistió a la reunión del Grupo de Trabajo para actualizar el Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios, para emitir Cédula de Proveedor, determinando la expedición de tres y una de nueva incorporación.

Debido a que no se reportó algún motivo en nómina a esta Contraloría General, no se proporcionó clave, contraseña y/o formato para la presentación de la manifestación de bienes por alta, baja y anualidad.

Esto es cuando, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:
Gracias, Secretario Técnico, en su calidad de Contralor.

Está a consideración el informe presentado.

En todo caso, me gustaría a mí que, tal vez si no lo puede ahora manifestar, a lo mejor nos pudiera después hacer llegar un reporte, señor Contralor, respecto a la página seis, si nos regresamos un poco a lo que fue el Informe al Programa Anual de Actividades, en la página seis la licenciada Araceli había dado cuenta que en las actividades desfasadas hay una actividad que corresponde a la Contraloría y que es la actividad número uno, del componente uno, que es capacitar al personal de la Contraloría en temas de fiscalización, control, evaluación y responsabilidades.

Probablemente no se tenga ahora la información, pero en todo caso yo refería si nos pudiera pasar un reporte, porque en el mes de agosto no tenemos ningún reporte o justificación de esta actividad, de la cual comentaba que la Secretaría Ejecutiva sí lo tiene de alguna forma identificado, y nada más nosotros tendríamos que tener la justificación.

CONTRALOR INTERNO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente.

Atenderé su solicitud y le envío el reporte.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:
Muchas gracias.

¿Algún otro comentario?

Si no existen más comentarios respecto de este punto, tendríamos por presentado el informe.

Se instruye al Secretario para que con base en la normatividad respectiva remita el informe presentado al Consejo General.

Le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: El siguiente punto del orden del día es el ocho, que corresponde a la Presentación el Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente al mes de agosto de 2016.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Sí, cómo no.

Tiene el uso de la palabra el Contralor General, para la Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondientes al mes de agosto del año en curso.

Adelante, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señor Presidente.

Durante el mes de agosto se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias de la Comisión, de fechas 1 y 29 de agosto del presente año, para tratar los avances de junio y julio, respectivamente, no surgiendo solicitudes vertidas por los integrantes de la Comisión.

En dichas sesiones, con fundamento en el artículo 1.9 del Reglamento para el Funcionamiento del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se rinde el presente Informe de la Secretaría Técnica, bajo lo siguiente:

Oficios tramitados por la Secretaría Técnica durante el mes de agosto de 2016, la Secretaría Técnica emitió los siguientes oficios: A solicitud de la Presidenta de la Comisión se giró Oficio 01/2016; de los integrantes de la Comisión el Oficio IEEM/CVAAF/105/2016; de los invitados que asisten a la Comisión el Oficio IEEM/CVAAF/00/2016.

Se emitieron de la Dirección de Administración se remitieron seis oficios, de la Dirección Jurídico Consultiva dos oficios y de los representantes de partidos ante la Comisión un oficio.

Ese es el Informe de la Secretaría Técnica.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:
Gracias.

Está a consideración de los integrantes de la Comisión el informe presentado por la Secretaría Técnica.

Sí, tiene el uso de la voz, por haberlo solicitado, la doctora María Guadalupe González Jornada.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Presidente.

En las referencias de los oficios que tienen 00, hay varios, quiero no pensar que sí tienen un número asignado.

Entonces nada más pediría que se corrija y se pongan los números que son.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que, sí, atiendo su solicitud.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: ¿Algún otro comentario?

De no existir más comentarios respecto de este punto, lo tendríamos por presentado.

Le pido al Secretario Técnico continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: El siguiente punto del orden del día es el nueve, que corresponde a asuntos generales.

Comento que tenemos dos puntos inscritos: El de cafetería y el de convocar a una Reunión de Trabajo.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:

Gracias.

Pudiéramos pasar a desahogar el primer punto del orden del día y para esto tiene el uso de la voz la doctora María Guadalupe González Jordan, por favor.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Presidente.

Sí, respecto el Contrato de Comodato del servicio de comedor con cafetería, yo quisiera preguntar en qué estatus se encuentra ya que –como sabemos– el contrato anterior fue del 14 de septiembre de 2015 al 13 de septiembre de 2016, en el cual estaba incluido el precio del desayuno, precio de comida, experiencia curricular, sazón, presentación del platillo, ambientación y preparación.

Lo comento porque, sí, me he dado a la tarea de preguntar al personal qué le ha parecido el servicio, cómo lo han realizado y sí he tenido comentarios que al inicio el personal de esta cafetería dio buen servicio, los precios también, el sazón, pero últimamente me dicen que ya no está igual, no está como cuando inició.

Entonces yo quisiera que nos dijeran qué estatus tiene y si se va seguir contratando a esta Fonda Don Carlos o qué es lo que procede.

Gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Tiene el uso de la voz, el licenciado José Mondragón Pedrero, director de Administración, para el desahogo de este punto general.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Con mucho gusto, Consejera.

Le voy hacer una relatoría de hechos, para que con esto creo que se explicará y se podrá dar respuesta a la inquietud que usted ha presentado.

Con fecha 15 de agosto del año en curso, mediante oficio número IEEM/DAT/1739/2016, se remitió a la Secretaría Ejecutiva el análisis de las encuestas realizadas por el Departamento de Servicios Generales, en el periodo comprendido del 11 de julio al 5 de agosto, que comprendió 330 cuestionarios.

Los servicios proporcionados por la empresa cuyo nombre fiscal es Nahomi Ann González, con nombre comercial Fonda Don Carlos, informándole que en el promedio de califica como buena la prestación del servicio de mérito, evaluando al menos cinco elementos de evaluación

Por lo que se solicitó la autorización de la Secretaría Ejecutiva, para la celebración de un nuevo contrato con la referida persona física.

En respuesta a lo anterior, mediante tarjeta número SET/2988/2016, la Secretaría Ejecutiva instruyó continuar con los trámites administrativos correspondientes.

En cumplimiento a lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por la cláusula tercera del Contrato de Comodato número 499/15/COM –que es el contrato al que hizo referencia la consejera– se solicitó la aprobación por parte de los integrantes del Jurado Calificador a la asignación del comodatario, para prorrogar el instrumento contractual de mérito, por un periodo adicional de 12 meses.

Lo anterior mediante oficios números –se refieren los oficios– IEEM/DA/1809, IEEM/DA/1810, IEEM/DA/1811 y IEEM/DA/1812 de 2016 todos ellos dirigidos a los integrantes del mencionado órgano colegiado.

En respuesta a los comunicados oficiales a que se hace referencia en el numeral inmediato anterior, se emitieron oficios por parte de las áreas integradas IEEM/CG/1021/2016 de la Contraloría, IEEM/DJC/1097/2016 de la Dirección Jurídico Consultiva, la tarjeta SET/3098/2016 de la Secretaría Ejecutiva y el memorándum 115 por los titulares de la Contraloría General, la Dirección Jurídico Consultiva, de la Secretaría Ejecutiva y del Departamento de Servicios Generales, respectivamente, a través de los cuales manifestaban expresamente autorización para la continuidad del servicio de comedor con cafetería con la persona física Nahomí Ann González.

Derivado de lo anterior se solicitó a la Dirección Jurídico Consultiva la elaboración del Contrato de Comodato condicionado a la prestación el servicio de comedor con cafetería, por un periodo adicional de 12 meses, mismo que fue recibido el día de la fecha, es decir, el 9 de septiembre.

Por lo que conforme a lo dispuesto en los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, se procederá a su formalización.

Esta es una tarjeta que se le remitió al Secretario Ejecutivo el día 9 de septiembre. Con esto se da la relatoría de los hechos.

Entendemos la preocupación, pero el punto nodal y con mucho gusto les acercamos el resultado de las encuestas, para que vean cuál fue la calificación que tuvo el servicio de cafetería.

Evidentemente estamos trabajando en los puntos en los que no salió muy bien; fue una encuesta que tuvo calificaciones del uno al cinco.

En los puntos nodales en cuanto a higiene, en cuanto a sazón de los alimentos y en cuanto a raciones salió por arriba del cuatro en promedio dentro del Instituto, y hubo otros puntos en que está por ahí del tres.

Estamos trabajando con la cafetería para mejorar aquellos puntos en los cuales salió menor, con menos calificación; los estamos atendiendo y estamos trabajando diariamente, para que el servicio continúe y sea adecuado a las necesidades de los integrantes de este Instituto Electoral.

Sería cuanto.

Con mucho gusto les hago llegar una copia de la tarde.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:

Gracias, señor Director.

Yo quisiera abordar como segundo punto de asuntos generales, había anotado la propuesta nada más para comenta con ustedes que derivado de la sesión que tuvimos el mes anterior, se nos circuló una carpeta para estar nuevamente atentos, para poder adecuar algunas disposiciones contenidas en los Lineamientos.

La carpeta ya trae señalado qué puntos son los que hay que abordar. Entonces nada más estaría yo por anunciar el poder tener una Reunión de Trabajo con los integrantes de esta Comisión, para efecto de adecuar esa normatividad, que podría ser el próximo viernes, dentro de ocho días.

Son cuatro artículos, donde prácticamente lo único que vamos a tener que hacer –quisiera adelantarme– va ser nada más abrogar prácticamente, quitar del texto la abrogación de la Ley de Responsabilidades de los Servicios Públicos y, en todo caso, hacerlo acorde a lo que dispone ahora el Código Electoral del Estado de México.

Entonces lo pongo de su conocimiento, para poderlos citar y poder trabajar ese documento y después turnarlo a la Comisión, para su aprobación y que pueda ser remitido al Consejo General.

Muchas gracias.

Le turno al Secretario Técnico, para que dé cuenta de si hay algún punto del orden del día que se tenga que agotar.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Gracias, señor Presidente.

Se han agotado todos los puntos del orden del día.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ:
Muchas gracias, señor Secretario.

No resta más que agradecer la presencia en esta sesión a todos sus miembros, por lo que siendo las 12:00 horas del día 30 de septiembre de 2016, damos concluidos los trabajos de esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

Les deseo a todos un buen día.

Muchas gracias.

*Comisión de Vigilancia de las Actividades
Administrativas y Financieras.*

Sesión Ordinaria

---o0o---